DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Fecha: 25 de septiembre de 2026

Lugar: Oficina de contratos Unidad Prestadora de Salud Cesar.

No. Consecutiva revisión: 091 No proceso 091 **No. MODULO** PR-DECES- _____- 26

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO NUTRICIONISTA DIETISTA, PARA REALIZAR CONSULTA EXTERNA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR Y APOYO A LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES.	**VALOR:** $5.753.880,00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Prestación de servicios, Literal H) el numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y Capítulo 2, Sección 1, Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015; y el capítulo II numeral 4 de la resolución 03049 de 2014.

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Patrullero **IRIS KARINA RENTERIA MORENO,** Responsable asignación de citas – UPRES Cesar.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:

1. Se verifico que la satisfacción de la necesidad y el presupuesto para el mismo se encuentre incluida en el Plan de Compras institucional dentro de las vigencias 2026, por tanto, se cuente o se efectúen los trámites de ley para contar con el presupuesto que ampare la contratación.

2. Se verificó que el valor estimado unitario de la contratación corresponde a un estudio de mercado real, realizado por la dependencia dueña de la necesidad, solicitadas mediante el formato establecido para tal fin.

3. Se verifico para la elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad estuviera realizado con el formato establecido por la POLICIA NACIONAL (CÓDIGO: 1LF-FR-0071, VERSIÓN: 10) de conformidad a lo establecido en la SUIT VISION, con los soportes para iniciar un proceso contractual para la presente vigencia.

4. Se verificaron las especificaciones técnicas de acuerdo a las exigencias de la Unidad Prestadora de Salud Cesar los cuales son concienzudos con las necesidades propias del proceso contractual, teniendo en cuenta que indican las características del servicio que se requiere.

5. Se verifico que de acuerdo con el numeral 3 Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de febrero 22 de 2013 y actualizada el 13-08-2021 (publicado en la página de Colombia Compra Eficiente), los bienes, a adquirir estuvieran identificados y/o clasificados utilizando el clasificador de Bienes y Servicios de las naciones Unidas con el máximo nivel posible de descripción de este clasificador, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85151600	Servicios de salud	Servicios alimenticios y de nutrición	Asuntos Nutricionales	Nutricionista dietista

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD) (E)	IJ	NELSSON JACOBO CORREDOR	
ESTRUCTURADOR DE ESTUDIOS PREVIOS	PT	IRIS KARINA RENTERIA MORENO	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA) (E)	SI	JHON ALEXANDER VILLANUEVA MIRANDA	
JEFE ÁREA O GRUPO CONTRATACIÓN(E)	ST	YENIFER COBOS TOLEDO	
ABOGADO (QUIEN APRUEBA EL ESTUDIO PREVIO)	CPS	FRANK JUNIOR LOZADA SERNA	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:		**VALOR:**	$ 5.753.880,00
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
IT	DARLING DE LAS SALAS CALDERON	Responsable De Planeación UPRES-Cesar	